

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-064	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	10/03/2017
DEPARTAMENTO	INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS		
CENTRO	IUI DE INGENIERÍA DE ARAGÓN – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 24 de marzo de 2017 en el Seminario del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas (c/ María de Luna 1, 50018 Zaragoza) de la Universidad de Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Cada candidato recibirá una calificación máxima de 10 puntos según el siguiente esquema:

Apartado 1 – Curriculum Vitae y Publicaciones: hasta 4 puntos

- Grado en Ingeniería Electronica y Automática o similar.
- Publicaciones en revistas indexadas y en congresos relacionados con los temas de robótica y visión por computador. De cada publicación se valorará su posición en el Índice JCR o en el Computer Science Conference Ranking, el CORE conference ranking o similares, la posición del candidato en la lista de autores y las citas recibidas en su caso.

Apartado 2 – Conocimientos, experiencia: hasta 6 puntos

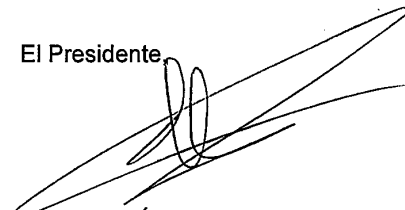
- Conocimientos previos en robótica, visión por computador, programa en código abierto, integración en ROS, C++ y Matlab.
- Conocimientos de algoritmos de SLAM en tiempo real.
- Experiencia en desarrollo de algoritmos y utilización de equipamiento robótico.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 7 puntos

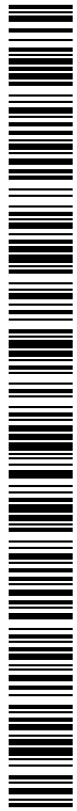
Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 24 de marzo de 2017


El Presidente



Fdo.: José Ángel Castellanos



Copia electronica autentica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/700f20e993b09889cc7020664eb283b7>

CSV: 700f20e993b09889cc7020664eb283b7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	24/03/2017 11:40	